



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Concurso Nodocente categoría 3665/1 Posgrado - Designación DAMO // EX-2025-00173098- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El concurso nodocente convocado por resoluciones RD-2025-230-E-UNC-DEC#FAMAF y RD-2025-255-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un cargo categoría 3665/1 (Agrupamiento Administrativo) para desempeñarse en el Área de Posgrado de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes según el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto PEN N° 366/06 y Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que el Jurado interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por resolución RD-2025-364-E-UNC-DEC#FAMAF, la designación de la Srta. Paula Candela DAMO (Legajo 50.739) quien resultó primera en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar a la Srta. Paula Candela DAMO (Legajo 50.739) en un cargo nodocente categoría 3665/1 del Agrupamiento Administrativo en el ámbito del Área de Posgrado de la Facultad a partir del 24 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

